



GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|-------------------------|--------------------------------------|------------------|--|
| Asignatura: | Literatura Española del Siglo de Oro | | |
| Código de asignatura: | 12102206 | Plan: | Grado en Filología Hispánica (Plan 2010) |
| Año académico: | 2018-19 | Ciclo formativo: | Grado |
| Curso de la Titulación: | 2 | Tipo: | Obligatoria |
| Duración: | Segundo Cuatrimestre | | |

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

| Plan | Ciclo Formativo | Tipo | Curso | Duración |
|--|-----------------|-------------|-------|----------------------|
| Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica | Grado | Obligatoria | 2 | Segundo Cuatrimestre |

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

| | |
|--|---------------------|
| Créditos: | 6 |
| Horas totales de la asignatura: | 150 |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | Apoyo a la docencia |

DATOS DEL PROFESORADO

| | | | |
|-------------------------|---|------------------------|--|
| Nombre | Orejudo Utrilla, Antonio | | |
| Departamento | Dpto. de Filología | | |
| Edificio | Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2 | | |
| Despacho | 83 | | |
| Teléfono | | E-mail (institucional) | |
| Recursos Web personales | http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=534856485148545267 | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==>

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/7 |



TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Literatura Española del Siglo de Oro. Historia panorámica dividida en cuatro grandes bloques correspondientes a la poética de la época:

1. La poesía desde Garcilaso a Góngora y la lírica culta, Lope de Vega y Francisco de Quevedo.
2. La prosa de ideas y la prosa didáctica, desde los diálogos, las epístolas y las misceláneas a los tratados morales en el Siglo de Oro.
3. El romance, la prosa de ficción y la novela.
4. La creación de la "comedia nueva" por Lope de Vega. Los antecedentes del siglo XVI y los dramaturgos "mayores" (Calderón, Tirso de Molina) y "menores" del siglo XVII.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Literatura Española
Historia de la Literatura Española
Tradición Clásica en el Siglo de Oro
Edición de Textos del Siglo de Oro
Introducción al Comentario de Textos Hispánicos
Edad Media / Siglo de Oro

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

La asignatura *Literatura Española en el Siglo de Oro* trata de desarrollar y ampliar con rigor científico y didáctico los conocimientos que el alumno ha aprendido en la asignatura *Literatura Española de la Edad Media*, impartida en el primer curso del segundo curso, tocando aspectos fundamentales en los estudios de la titulación de Filología Hispánica, como lo son aquellos que atañen a la época que consideramos como el periodo clásico de la historia de la literatura española.

- 1) Se presupone que el alumno debe haber accedido a un primer acercamiento a la materia, de forma muy general, al haber cursado la asignatura *Introducción a la Literatura*, impartida en el primer curso del Grado de Filología Hispánica.
- 2) El desconocimiento del inglés, el francés, el alemán o el italiano dificultarán en grado sumo el que el alumno pueda acceder a los textos y a la bibliografía especializada que se deberá manejar durante el curso. Se considera que un alumno de universidad, en este nivel, al menos debe manejar una segunda lengua que le permita orientarse en sus estudios sobre el programa que aquí se propone.
- 3) El desconocimiento de los recursos informáticos y de su uso, en los que en buena parte se apoya la asignatura (la WebCT), serán un obstáculo insalvable para todo alumno que se matricule, máxime si tenemos en cuenta que ya el alumno dispone de la World Digital Library (Biblioteca Mundial Digital), y que deberá iniciarse en los procesos de investigación a partir de la búsqueda de información y datos en las bases digitalizadas con las que cuenta la Universidad

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==

PÁGINA

2/7



TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==

- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Específicas desarrolladas

FHIS008: conocimiento de las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
 FHIS009: conocimiento directo de las obras literarias escritas en español, a través de la lectura de las mismas.
 FHIS010: dominio de las técnicas para interpretar los textos literarios escritos en español según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
 FHIS011: conocimiento del hecho literario, y de modelos, métodos y técnicas para su descripción.
 FHIS012: conocimiento del significado de las literaturas española e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.
 FHIS013: conocimiento de las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.
 FHIS014: capacidad para establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva.
 FHIS015: capacidad para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas española e hispanoamericanas.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Adquirir los conocimientos específicos de los períodos, autores y obras correspondientes al temario. 2. Introducirse en la historia literaria española del Renacimiento y el Barroco 3. Estudiar esta historia desde el texto al contexto, en todas sus dimensiones (históricas, socioculturales, ideología y pensamiento, arte y estética...) 4. Enfocar el estudio de la literatura de manera que el alumno pueda acceder a los textos del Siglo de Oro solventando sus dificultades lingüísticas y culturales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 3/7 |
|  | | | |
| TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q== | | | |

PLANIFICACIÓN

Temario

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO

1.- HUMANISMO Y RENACIMIENTO

2.-LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI

2.1. PROSA

2.1.1. La prosa de ideas

2.1.2. La prosa espiritual

2.1.3. La prosa de ficción

2.1.4. Otros géneros

2.2 POESÍA

2.2.1. Poesía de cancionero

2.2.2. Poesía vanguardista de origen italiano: Garcilaso de la Vega

2.2. 3. Poesía de tradición castellana.

2.3. TEATRO

2.3.1. Teatro pedagógico

2.3.2. Teatro cortesano

2.3.3- Teatro de propaganda religiosa

2.3.4. Teatro con público abierto: el comienzo de la profesionalización

3. EL BARROCO

4. LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII

4.1. TEATRO

4.1.1. El corral de comedias

4.1.2. Lope de Vega

4.1.3. Calderón de la Barca

4.2. POESÍA

4.2.1. Lope de Vega

4.2.2. Góngora

4.2.3. Quevedo

4.2. PROSA

4.2.1. Lope de Vega

4.2.2. El género picaresco

4.2.3. Cervantes.

Metodología y Actividades Formativas

Los alumnos vendrán a clase con una serie de textos leídos y trabajados; en su mayoría serán fragmentos de obras literarias del los siglos XVI y XVII. En clase, el profesor usará los textos para explicar el contexto social y cultural en el que fueron escritos y para ilustrar la evolución de géneros y autores.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==

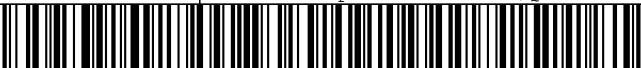
PÁGINA

4/7



TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/7 |
|  | | | |
| TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q== | | | |

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

La evaluación consta de dos fases:

Primera fase

Para poder examinarse de la **primera fase** es necesario asistir al menos a 42 sesiones presenciales de las 45 de que consta el curso y haber realizado los trabajos previos de lectura y comprensión.

La primera fase consta de un examen escrito, que supondrá el 50% de la nota final, es decir: sólo dará derecho a obtener Aprobado o Suspenso. La nota del examen escrito se verá afectada por el trabajo del alumno durante el curso, pudiéndose dar el caso de un alumno que pese a haber aprobado el examen escrito, suspenda la asignatura por su deficiente trabajo durante el curso.

Ningún alumno está obligado a presentarse a la **segunda fase** de la evaluación.

Segunda fase

Aquellos alumnos que hayan aprobado la **primera fase** y quieran optar al Notable y al Sobresaliente, deberán haber leído durante el curso las siguientes obras acompañadas de la correspondiente bibliografía, que el profesor proporcionará a petición del alumno, y presentarse a un examen oral sobre las mismas:

1. Alfonso de Valdés, Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, ed. de Rosa Navarro Durán, Madrid, Cátedra, 2007.
2. Teresa de Jesús, La vida. Las moradas, ed. Rosa Navarro Durán, Barcelona, Planeta, 1984.
3. Jorge de Montemayor, Diana, ed. Juan Montero, Barcelona, Crítica, 1996.
4. Lazarillo de Tormes, ed. Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española, 2010.
5. Poesía española del Siglo de Oro, ed. Elías L. Rivers, Madrid, Cátedra, 1990.
6. Lope de Vega, El caballero de Olmedo, Madrid, Cátedra, 1981.
7. Pedro Calderón de la Barca, La vida es sueño, ed. Erique Rull, Madrid, Alhambra, 1991
8. Mateo Alemán, Guzmán de Alfarache, ed. José María Micó, Madrid, Cátedra, 1987.
9. Miguel de Cervantes, Don Quijote de La Mancha, dir. Francisco Rico, Barcelona Crítica, 1998.

El alumno que se presente a la **segunda fase** deberá haber leído **TODAS** las obras mencionadas **EN LAS EDICIONES QUE SE ESPECIFICAN Y NO EN OTRAS**. La lectura de estas obras en otras ediciones distintas a las mencionadas se considerará como no realizada y por lo tanto no dará derecho a presentarse a esta segunda fase.

El alumno acudirá al despacho del profesor con las nueve obras y con las notas que haya tomado durante la lectura.

El profesor decidirá la nota final del alumno (Aprobado, Notable o Sobresaliente) tras un examen de los libros (anotaciones, subrayados, etc), de las notas tomadas, de la bibliografía consultada y tras mantener con el alumno una entrevista acerca de dichas lecturas.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==>

| | | | |
|--|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 6/7 |
|  | | | |
| TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q== | | | |

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- J. H. Elliot. La España imperial.
- Ignacio Arellano. Historia del teatro español del siglo XVII. Castalia. 1997.
- Jorge García López, Eugeia Fosalba y Gonzalo Pontón. Historia de la literatura española 2. La conquista del clasicismo 1500-1598. Crítica. 2013.
- Pedro Ruiz Pérez. Historia de la literatura española 3. El siglo del arte nuevo 1598-1691. Crítica. 2010.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==>

| | | | |
|--------------------|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 27/09/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 7/7 |



TMo8p8ITWUbe8NV2SJ5G/Q==